HERALDO DE ALCOY

NÚM. 643 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Martes 26 de Septiembre

ALCOY

En las últimas veinticuatro horas, se ha modificado notablemente el estado del tiempo.

A la depresión atmosférica de los últimos días, ha sucedido una temperatura benigna, con cielo esplendente y libre de nubarrones, acusando también el barómetro la tendencia á esta favorable modificación.

Sí continua luciendo el sol como en el día de ayer, las faenas de la vendimia se efectuarán en inmejorables condiciones, ya que algún beneficio han producido á los viñedos las pasadas lluvias.

—El alcalde D. Severo Pascual, ha propuesto para una recompensa al ilustrado maestro D. José Ribera Montes.

La proposición del Sr. Pascual en favor del Sr. Ribera, distinguido profesor que ha prestado y está prestando en Alcoy excelentes servicios, debe el gobierno tomarla en consideración y atenderla explendidamente.

Los méritos contraidos en la enseñanza por D. José Ribera Montes, son grandes. La escuela que dirige, ocupa un lugar brillantísimo entre las oficiales, siendo en Alcoy artículo de fé que todos los alumnos de este profesor, cuando pasan á la segunda enseñanza van perfectamente instruidos y quizá con más conocimientos que muchos alumnos del bachillerato.

Nos asociamos á la acertada proposición del señor Alcalde, pidiéndole al gobierno que premie cumplidamente los relevantes méritos que concurren en el señor Ribera Montes.

—Se están recomponiendo con algunas carretadas de grava y piedra machacada las principales calles de la población.

El arreglo de la vía pública se hace también necesario en otras calles, por lo que es de esperar que lo acordará así el señor Presidente de la Comisión de policía urbana.

—Se nos ruega participemos al Sr. Presidente de la Comisión Municipal de Edificios del común, que la canal que recoje las aguas del tejado de las Casas Consistoriales, se halla deteriorada en la parte recayente á la iglesia de San Agustín, dando esto lugar á que, cuando llueve, discurra el agua por la fachada de dicha iglesia y por la del Consistorio, con evidente daño de ambos edificios.

El desperfecto, que es de poca monta, debe ser reparado antes de que llegue la época de las lluvias.

—Sabido es que los estudios del Bachillerato ó de las diferentes facultades, se hacen imposibles á muchos alumnos por los cuantiosos gastos de la enseñanza oficial.

Para suplir la necesidad de las explicaciones diarias, que tanta importancia dan á los centros oficiales, ha quedado constituída en ésta ciudad, como el lector podrá ver por el anuncio inserto en otro lugar del presente número, una Academia, dispuesta á enseñar con verdadero ahinco y reconocida competencia á los alumnos libres que quieran utilizar su dirección.

No podemos menos que desear que la naciente institución adquiera el conveniente arraigo, dotando á nuestra ciudad de un establecimiento docente importantísimo por los muchos ramos de enseñanza que abarca.

—Nuestro ilustrado paisano D. José Abad Carbonell, ha sido nombrado ingeniero de la provincia de Ciudad Real. Reciba nuestra afectuosa felicitación.

—Anoche se reunieron en la Clínica municipal, los médicos de la localidad, á quienes el Dr. Espinós dió á conocer una Memoria sobre el proyecto de creación de un laboratorio microbiológico y químico, que ha redactado y presentará en la sesión de mañana á la aprobación del Ayuntamiento.

Hemos oido decir que el trabajo del Dr. Espinós, mereció los elogios de los concurrentes á dicha junta.

—El día 23 del próximo mes de Octubre, se celebrará en esta alcaldía la subasta para el aprovechamiento de leñas bajas en los montes del Estado que radican en este término municipal.

—Se ha prorrogado hasta 31 de Octubre próximo, el plazo para que puedan redimirse á metálico, del servicio activo de las armas, los mozos del cupo de este año.

—Ayer se efectuaron en la Escuela Industrial, los exámenes de los alumnos que desean ingresar en segunda enseñanza, en el próximo curso.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 11.677 pesetas por 248 imposiciones, de las cuales son nuevas 27 y se satisficieron 2.944 pesetas 25 céntimos, á solicitud de 25 imponentes, 3 de ellos por saldo.

—La *Gaceta* publica una real orden concediendo prórroga de indulto á los desertores, prófugos y mozos que no se alistaron para el servicio de las armas.

Se conceden dos meses para presentarse á los que residen en España y cuatro para los que se hallen en el extranjero.

—Resultando vacante el cargo de Comisionado de apremio, para practicar la recaudación por la vía ejecutiva de los débitos á favor de la Hacienda, procedentes del ramo de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, se hace saber al público á fin de que las personas que pretendan dicho cargo lo soliciten por conducto de la Delegación, en instancia dirigida al Ilmo. señor Director general de Propiedades, advirtiendo que para tomar posesión deberá constituirse una fianza de 2.500 pesetas.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrecen por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—El último número de *Instantáneas*, revista de Artes y Letras que se publica en Madrid, es, si cabe, superior á todos los publicados hasta el día, con ser aquellos notables.

Todos los grabados que publica, en negro y colores, son muy artísticos y la parte literaria vá suscrita por reputados escritores.

Instantáneas es un cuaderno de forma elegante que debe figurar en todos los gabinetes de lectura.

En España cuesta solo *quince céntimos* el número.

—El día 15 de Octubre próximo, de diez á once de la mañana, tendrá lugar en la sala Capitular del Ayuntamiento de Jijona, la subasta para la contratación de las obras de un edeficio matadero.

El presupuesto de contrata asciende á 9.170 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría de aquel Municipio.

—El favor de que goza el HERALDO DE ALCOY entre los anunciantes, está demostrado en nuestra cuarta plana.

Fíjense en ella nuestros lectores.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Cipriano mártir, y Santa Justina virgen y mártir.
Santo de mañana.—San Cosme y San Damián mártires, y San Pelegrín obispo.

A MI HIJO

Con dulce mimo me engañas
Uniendo nuestras mejillas....
¡Me están haciendo cosquillas,
Al rozarme, tus pestañas!
Por que mi tristeza huya
Pones ante mis enojos
Tus ojos junto á mis ojos,
Junto á mi boca la tuya;
Y ausente por los pesares
Mi placer, torna de prisa
Al calor de tu sonrisa
Y al rumor de tus cantares.
Nos alumbra con destellos
De celestial influencia
La aurora de la Inocencia,
Que se quiebra en tus cabellos,
Y de esa alborada en pos
Plácidamente fulgura,
Besando tu frente pura,
Una mirada de Dios....
Lago de perenne calma
Que refleja mis antojos,
El espejo de tus ojos
Es el imán de mi alma.
Nunca á los cielos remontes
Sus claridades tranquilas,
Que la luz de tus pupilas
Es luz de mis horizontes;
Repara con cuánto empeño
A su calor me extasío;
¡No te duermas, hijo mío,
Hasta que me rinda el sueño!

Mas ya te cansas; reposa
Tu cabecita en mi pecho;
Aquí, sobre el blando lecho
En amable paz dichosa,
Pliega, ángel mío, las alas
Y estréchame en dulces lazos,
Que es el collar de tus brazos
El orgullo de mis galas.....
Sin enojosos desvíos,
Sin temores, sin agravios,
Tú con mi nombre en los labios,
Yo con el tuyo en los míos,
Durmamos así los dos
Unidos en santa calma,
Con la quietud en el alma,
Con el pensamiento en Dios;
Y blandamente mecida
En el trasporte de un beso,
Soñaré con embeleso
Que no me niega la vida,
Ni gloria que no me cuadre,
Ni bien de que no esté llena,
Por la dicha de ser buena
Y por la de ser tu madre.

CONCHA ESPINA DE SERNA.

CHISTES ILUSTRADOS



—Anda, la órdiga; buena carga lleva ese señorito del futraque.

—Bien me decía mi agüelica, que esté en gloria, que hay hombres que han nacido pa burros de carga.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El estado de sitio

Madrid 25 (9 mañana).

El Gobierno ha acordado suspender las garantías constitucionales en Ferrol.

Como allí hay poca fuerza de Infantería, se ha dispuesto que se refuerce la guarnición.

El Gobierno parece decidido á proceder con gran energía.

La peste

Madrid 25 (12 mañana).

Las noticias telegráficas de Oporto dicen que se ha practicado la autopsia en los cadáveres de dos mujeres; confirmándose en ambos casos los efectos de la peste bubónica.

La autopsia fué presenciada por los médicos extranjeros y fué practicada por los doctores Rego y Sousa Iunior, médicos adjuntos del Laboratorio municipal de Higiene.

Ni ayer domingo ni hoy, se han reproducido las manifestaciones populares.

Los carlistas

Madrid 25 (3-30 tarde).

El Sr. Vázquez Mella ha llegado á Venecia, donde conferenciará con el duque de Madrid.

Lo del Transvaal

Madrid 25 (5 tarde.)

La «Gaceta de Voss» órgano importante de Alemania, consagra á la cuestión del Transvaal un razonado artículo, que ha llamado profundamente la atención.

En él se consigna que, aun cuando Inglaterra se halla decidida á la guerra, nunca pudo suponer que la República sudafricana demostrara la entereza que reflejan sus últimas comunicaciones.

Esto ha causado verdadera estupefacción en la Gran Bretaña, que pretenda dar largas al asunto para tener tiempo de hacer sus preparativos de guerra.

Porque no debe olvidarse que, á pesar de los envíos de fuerzas tan pregonadas, éstas son muy inferiores á las de los boers en aquella región de Africa.

Por otra parte, si éstos penetran en Natal y sublevan contra los ingleses á los indígenas de Matabelandia y Machonalandia antes de que lleguen las tropas de la India inglesa con su moderno armamento, el problema se hará más difícil, lo mismo desde el punto de vista militar, que desde el político.

Respecto al Estado libre de Orange, éste ha comprendido, desde luego, que la caída del Transvaal arrastraría la suya propia, y ha adoptado pronta y enérgicamente la actitud que le conviene para defender su lengua y su independencia.

En la Gran Bretaña son ya muchos los partidarios de la paz, que censuran la guerra proyectada, conceptuándola como un gran error, un crimen y un peligro para la civilización universal.

La salud en Madrid

Madrid 25 (6-10 tarde).

En las últimas veinticuatro horas sólo han ingresado en el hospital Provincial dos enfermos de fiebre tifoidea.

No ha ocurido ninguna defunción por dicha enfermedad.

ADVERTENCIA

A la hora en que cerramos esta edición, no hemos recibido el telegrama de las cotizaciones de la Bolsa.

Desconocemos la causa de tan inexplicable retraso.

CORREO DE MADRID

Contra la República

El Senado francés, reunido en Alto Tribunal de Justicia, va á pasar mucho apuro para poder hacerla en esto de la fracasada conspiración contra el Estado.

La ironía francesa ha tomado plaza en los periódicos enemigos encubiertos ó declarados de la República, que son muchos, para tratar en broma la del complot, asegurando que no ha existido nunca más que en la imaginación de los gobernantes.

En el Senado habrá muchos señores que se abstendrán de actuar como jueces y muchos que se opondrán á una condena. Otro *lío.* Otro semillero de disturbios.

La cuestión es verdaderamente grave. Unicamente la indecisión del Ejército que simpatizaba con la conspiración, pero que á última hora no se atrevió al pronunciamiento, ha permitido que fracasase la conjura, que estaba muy bien organizada.

Desde fines de 1898, el proyecto de un golpe de Estado era cosa completamente decidida. Los amigos del duque de Orleans y dos ó tres amigas, rancias y viejas aristócratas, facilitaron grandes sumas. Con ellas se empezó á trabajar para buscar conflictos al Gobierno y para ir probando el espíritu y la decisión, el ánimo en que estaban las fuerzas comprometidas. Organizaronse mitins y disturbios. En cada sala pública de París hubo un escándalo, y en cada plaza un alboroto.

Las revueltas cuando los funerales de Faure; la huelga de los *terrasers*; los motines repetidos en las plazas públicas; la silba á Loubet cuando su elección, y el atentado contra el mismo en las carreras, todo se hizo con dinero orleanista.

Los partidarios del Duque, en continua relación con él, telegrafiábanle á diario que todo iba bien, que se aproximaba el momento, que *S. M.* no abandonase ni un instante la frontera belga, para estar cerca y pronto al primer llamamiento.

Como quiera que los realistas por sí solos eran pocos, apelóse á una absurda concentración, y en el complot entraron Deroulede y Habert, con su Liga de Patriotas y sus aspiraciones á la república plebiscitaria; Millevoye y sus nacionalistas, eternos demandantes de la *revanche*; los imperialistas que iban á ver si el río revuelto convertía para ellos la ganancia; los clericales, enemigos del régimen, y los antisemitas, que desde el principio tomaron una parte muy activa y de los cuales se esperaba mucho, porque Julio Guerin, hombre decidido y enérgico, tiene gran prestigio entre las clases populares.

El dinero corría mucho. El realista Dubosc, uno de los agentes principales del duque de Orleans, se encargaba de reunirlo y de remitirlo á todas partes.

Así, *La Liga Antisemita* y *El Antijudío*, que tenían un domicilio social y una redacción muy modesta, pudieron irse á la hermosa casa de la *rue* Chabrol, que renta 15.000 francos anuales, y allí gastar miles de francos en llenar de armas el inmueble y fortificarlo sólidamente, hasta convertirlo en una verdadera ciudadela.

La organización del complot era perfecta. Habíase nombrado á las autoridades de provincias, los delegados, los prefectos. No se esperaba más que la ayuda del ejército. Sublevado en espíritu, no se atrevió á sublevarse de hecho y el ejército faltó.

Fracasó luego el motín de los claveles blancos, fracasaron los planes para iniciar el movimiento en Rennes, y descubrióse todo, y la causa orleanista ha perdido una ocasión, unos millones y la esperanza de poder hacer nada en mucho tiempo.

Ya lo preveían algunos hombres listos de los conspiradores.

Uno de ellos, muy caracterizado, escribía esto, que hoy obra en poder del Senado:

«Aplacémoslo todo para cuando termine la exposición. Ahora Francia no quiere que se perturbe. Después de la Exposición aun sin nosotros, ha de ocurrir aquí algo gordo. ¿No vale más que esperemos ese instante?»

Por suerte de la República, no se quiso esperar. Veremos si el Senado ahora, uniéndose para salvar el régimen, sabe y quiere hacer completa justicia.

Congreso económico

Será importante, á no dudar, el que se organiza para ser celebrado en Junio de 1900 en París, con el fin de estudiar todo lo que se refiere á los valores mobiliarios en sus relaciones con la economía, la legislación y la estadística.

La Comisión iniciadora, que preside monsieur Georges Cochery, ha redactado el programa siguiente:

Temas económicos

1.° Estudiar y comparar la organización y el funcionamiento de las diversas Bolsas de valores mobiliarios.—Monografías.

2.° Comparar las condiciones de admisión y de negociación de los valores mobiliarios en las Bolsas francesas y extranjeras.—Cotizaciones de Bolsa.

3.° Estudiar las diversas cuestiones que se refieren al cambio.—Si existe un medio de garantir á los portadores de títulos contra las pérdidas del cambio.—A quien incumbe la responsabilidad de estas pérdidas por las alteraciones del cambio.

4.° Del papel de los valores mobiliarios en el comercio internacional y en los Reglamentos financieros internacionales.

Datos estadísticos

1.° Investigar los medios más eficaces para las evaluaciones del capital y del interés de los fondos públicos y valores industriales y mercantiles.

2.° Examinar la constitución de las diversas deudas públicas, su desarrollo, garantías y condiciones de emisión (deuda consolidada, flotante, anualidades, etc.)

3.° Examinar la construcción y desarrollo de las deudas coloniales, provinciales y locales.

4.° Examinar y comparar los sistemas de emisión y de reembolso y las condiciones de amortización de estos diversos empréstitos.

5.° Investigar bajo qué forma y en qué condiciones se ha efectuado la creación de los valores mobiliarios y se han puesto en circulación.

6.° Buscar la forma y las condiciones de garantía é interés que han sido consentidas por el Estado en favor de ciertos empréstitos.

Temas legislativos y fiscales

1.° Estudiar los impuestos que gravan el capital ó el interés de los fondos del Estado, acciones, obligaciones, partes de fundador, de intereses y otros títulos mobiliarios.—Naturaleza, importancia, modo de percepción y producto de estos impuestos.—En qué proporción contribuyen los valores mobiliarios al total de los ingresos públicos.

2.° Legislación comparada concerniente á la negociación y transmisión de los títulos al portador y nominativos.—Garantías á los obligacionistas.—Negociaciones de partes de fundador.—Negociación de valores amortizables extranjeros.—Publicación de los sorteos.

3.° Legislación comparada sobre reclamaciones en caso de pérdida, robo ó extravío de los títulos.—Prescripción de cupones.

4.° Buscar qué medidas internacionales convendría adoptar respecto á los Estados que no cumplen sus obligaciones con los acreedores.

5.° Examinar si sería posible establecer, en lo que concierne á los valores mobiliarios, reglas internacionales.

Se invitarán al expresado Congreso los economistas más importantes, sabiendo que tomarán parte en las discusiones crecido número de personalidades de gran relieve en los asuntos económicos, bursátiles y financieros.

Desertores y prófugos

Aplicados á la mayoría de desertores, y prófugos y mozos no alistados los beneficios de indulto que concedió el real decreto del 20 de enero último, son todavía frecuentes las peticiones que se reciben en el ministerio de la Guerra para la aplicación de la expresada gracia, peticiones que, legalmente, no pueden ser concedidas, por haber transcurrido con exceso el plazo que fijó artículo 5.° del mencionado real decreto.

En su vista, y con el fin de facilitar que estos individuos legalicen la situación que les corresponda; se ha expedido una real orden prorrogando por dos meses, á contar desde hoy para los que se hallen en España y posesiones del Norte de Africa, y por cuatro á los residentes en el extranjero, los plazos para acogerse al referido indulto, en el concepto que, terminada esta prórroga, no se concederá otra, persiguiéndose con la mayor actividad, tanto á los que ahora no se acojan á ella, como á los que en lo sucesivo incurran en iguales responsabilidades y á quienes se aplicará con rigor, sin excusa alguna, las vigentes disposiciones.

Historias y cuentos

Mi bisabuelo el marqués

Días atrás recibí la visita de un médico muy amigo mío que cree sinceramente en el atavismo.

Según él, no hay en nuestros cuerpos ni en nuestras almas una aptitud, un apetito, un vicio, un sentimiento, una idea que no proceda de nuestros mayores, de quienes somos la resultante.

El doctor explicaba su teoría con gran ingenio y sin esfuerzo alguno podía considerarme como afiliado á sus doctrinas.

—Mire usted—me dijo, señalándome un retrato colgado en la pared—ahí tiene usted el verdadero bisabuelo de las famosas *Odas* que usted ha escrito.

La efigie á que mi amigo se refería es un pastel algo borroso, que representa un niño de trece años, que fué mi bisabuelo materno.

Es difícil contemplar un rostro más seductor ni más expresivo.

Mi bisabuelo se casó por primera vez á los dieciocho años, á consecuencia de una circunstancia singular que merece ser referida.

Uno de sus amigos amaba á una muchacha hermosa como una deidad, rica y dotada de excelentes dotes morales, que correspondía con su cariño á la pasión de que era objeto.

Sin embargo, un día riñeron los enamorados por un motivo insignificante, por una cuestión de celos, y el novio, para poner entre él y la que creía infiel un obstáculo invencible, resolvió casarse con otra.

Ante la casa de la mujer con quien pretendía contraer matrimonio encontró á mi bisabuelo, á quien suplicó encarecidamente que fuera, en su nombre, á pedir la mano de la joven.

Mi bisabuelo no vaciló un instante; entró en la casa y pidió la mano de la muchacha... para él, como único medio de salvar á su amigo. Pero no tuvo que arrepentirse de su buena acción porque los novios se reconciliaron y le dieron siempre pruebas de su eterna gratitud.

Mi bisabuelo, que entró siendo muy joven en posesión de sus bienes, vivía en una hermosa finca rodeada de grandes terrenos, de bosques y de huertas de su pertenencia, que representaban una inmensa fortuna, que por desdicha desapareció al fin para nuestra familia.

Allí cazaban y pescaban los amigos de mi ilustre antepasado, el cual tenía constantemente la casa llena de huéspedes, dispuestos á vaciarle la bodega y á dejarle sin un faisán ni una perdiz.

En aquella mansión entraba todo el que quería, permaneciendo en ella todo el tiempo que se le antojaba, y á veces durante meses enteros.

Bastaba con decir: «Aquí estoy», para que los amigos de mi bisabuelo tuviesen á su disposición coches, caballos, perros, escopetas, soberbia mesa espléndidas habitaciones y camas dignas de un canónigo.

Como era natural, nunca faltaban huéspedes en la casa. Sin embargo, mi bisabuelo creyó que el número era insuficiente, y, para aumentarlo, concibió la idea de hacerse *¡salteador de caminos!*

Emboscábase con algunos de sus amigos en un sitio cercano á su domicilio y detenía los carruajes, lanzando terribles gritos y haciendo disparos al aire. Hacía bajar á los viajeros, los ataba codo con codo, y á pesar de sus ruegos, les decía que quedaban secuestrados por tiempo indefinido.

Al llegar á la casa, creían los detenidos que iban á morir; mas, por el contrario, se les hacía sentar á la mesa de un festín magníficamente servido.

Y se les trataba con tanto cariño y se les festejaba de tal modo, que acababan por estar muy á gusto en la casa, sin comprender lo que les ocurría.

Convenientemente custodiados, se les permitía cazar y divertirse, y se les obsequiaba diariamente con soberbias comidas.

Al cabo de algún tiempo, cuando deseaban partir, se les despedía con sumo afecto y se les hacían suntuosos presentes como en la *Odisea*.

Las bromas de mis bisabuelos son legendarias en el país.

A veces se hacía conducir entre gendarmes por las calles de Molins para conocer á los verdaderos amigos que no le abandonaban en el infortunio.

Una vez se presentó de improviso su mujer, de regreso de un viaje, y lo encontró sentado solo á la mesa, servido por cincuenta muchachas de dieciséis años. Había estado en la feria de un pueblo cercano y las había tomado á prueba, para ver cuál de ellas le ataba mejor la servilleta al cuello y le escanciaba con mayor elegancia.

Las infelices se retiraron llorando y enjugándose las lágrimas con el delantal cuando se las despidió al mismo tiempo, no sin gratificarlas con un buen principio de dote.

Por regla general, no le gustaba á mi bisabuelo sentarse solo á la mesa, y su mayor placer consistía en verse rodeado de gran número de amigos que le ayudasen á dar al traste con los peces de sus estanques, los capones de su corral y el vino de sus bodegas.

La hospitalidad de aquellos tiempos era fastuosamente excesiva; pero tenía también su lado heróico y conmovedor.

Siendo yo muy niño, vi llegar á casa de mi bisabuelo, ya muy viejo, pero siempre alegre y hospitalario, á un caballero anciano que no tenía ni casa ni hogar, y que, después de haber gastado noblemente su fortuna, no poseía en el mundo mas que su caballo.

Iba por turno á pasar algunos meses á casa de cada uno de sus antiguos amigos, por los cuales, era acogido, no como un parásito, sino como un huésped querido y venerado, á quien se colmaba de delicadas atenciones y que las aceptaba dignamente.

Al partir no daba dinero á los criados porque no lo tenía; pero los servidores (¡qué tiempos aquellos!) se mostraban siempre con él en extremo afectuosos.

Así es como mi bisabuelo disipó toda su fortuna, que fué á parar á manos de sus infinitos acreedores, y por eso su biznieto se ha visto obligado á hacerse poeta lírico para no morirse de hambre.

TEODORO DE BANVILLE

El próximo Consejo

Según todos los indicios, la reunión que el lunes celebrarán los consejeros de la Corona tendrá mayor interés que la del jueves.

Habrán de fijarse las economías que están dispuestos á hacer los ministros que no han pronunciado la última palabra sobre este trascedental asunto, y esto basta para dar importancia al Consejo.

En diferentes ministerios se están realizando con actividad los trabajos relativos á nuevas modificaciones en los presupuestos.

En el Palacio de Buenavista no se ha descansado ni ayer ni hoy en tan delicada labor.

Un distinguido general destinado en dicho centro, decía esta tarde que el ministro estaba decidido á hacer economías siempre que estas no trajeran consigo ninguna desorganización, ni tampoco la supresión de unidades.

¿Pero hará los 16 millones de economías que le ha pedido el Sr. Villaverde? Esto no puede saberse por el momento.

Las economías se harán sobre el presupuesto anterior, si bien no podrán desaparecer algunos aumentos, entre otros el de 130 000 pesetas que importan las cruces pensionadas, que hay de más en el nuevo presupuesto, con respecto al anterior.

Además no hay que olvidar que la Guardia civil se viene pagando por el presupuesto de Guerra, teniéndose que destinar de los 174 millones á que éste se eleva, para las atenciones del benemérito instituto 25 millones y medio, de los cuales más de tres millones importan los premios de reenganches.

Esto dicen en el ministerio de la Guerra.

En el de Hacienda se ha hecho un detenido estudio del presupuesto de la Guerra francés, y esto ha servido de base á la petición lógica de los 16 millones en el español.

El señor ministro de Hacienda entiende que el presupuesto de la paz ó sea del 93 á 94, del Sr. López Domínguez, es el más llamado á satisfacer á la opinión, incorporando á él las obligaciones procedentes de las guerras coloniales.

En Gracia y Justicia las economías han de realizarse en el clero, encontrándose en muy buenas vías de solución las negociaciones que para ello se han entablado; en la supresión de la dirección de Penales y otras que se obtendrán en los sueldos del personal de la administración de justicia.

El señor ministro de Hacienda tiene en estudio un proyecto con el que pueden obtenerse verdaderas economías en el personal, y que tiene la ventaja de que no daría lugar á cesantías.

Consiste en la reducción de sueldos. Esta comprendería desde los jefes de administración de primera clase á los oficiales cuartos.

El sueldo de cualquier funcionario vendría á ser el correspondiente á la categoría inferior, más la mitad del último ascenso.

El proyecto no abarcaría al ejército, porque si en algo conviene el Sr. Villaverde es en que en otras naciones se paga más que aquí á la oficialidad.

No sería extraño que se asimilara á los funcionarios civiles el personal de Marina, para los efectos de esa reducción, y es probable que el señor ministro del ramo no se oponga á ello.

Declaraciones de Weyler

El señor general Weyler ha hecho ante un redactor del *Heraldo* las siguientes declaraciones:

«—Como el día que marché á Barcelona, le autorizo plenamente para que niegue todo fundamento á la noticia de que yo trate de sumarme á los elementos que acaudilla el duque de Tetuán. Mis relaciones con el antiguo exministro conservador han sido y son únicamente las de una buena amistad particular. Sólo por esto le visité anteayer en su casa. Hacía tiempo que no nos veíamos; hablamos unos cuantos minutos, sin ocuparnos en cosas de política. Si las gentes atribuyen á semejante acto de cortesía transcendencia política, mucha ó poca, equivocándose de medio á medio.

—Este ministerio—dice el marqués de Tenerife—no acaba de concretar sus propósitos en materia de economías en los gastos generales del Estado, ni menos se resuelve á emprender la obra de regeneración que reclama el país.

Es preciso castigar mucho el presupuesto de gastos, especialmente los de Guerra y Marina, y sobre todo y ante todo reorganizar servicios, prescindir en absoluto de organismos á todas luces ineficaces ó inútiles.

Considera indudable que por él se conseguiría pronto un relativo bienestar.

Algo dice también el general Weyler respecto de la concentración democrática iniciada por López Domínguez.

—Creo que esa concentración democrática nacional no cuajará en modo alguno.

Indudablemente el general López Domínguez se halla animado de los mejores deseos; pero éstos se estrellarán contra la indiferencia del país, que vería con gusto la unión de valiosísimos elementos políticos, capaces de responder en el Gobierno á las aspiraciones de la masa general. Con las personas y elementos de provincias que hasta la fecha se han adherido al pensamiento de López Domínguez, que, como se sabe, no es la primera vez que pone en práctica esa aspiración, no se consigue nada de provecho, principalmente porque no hay manera de justificar la solicitud del poder.

El marqués de Tenerife tiene un proyecto interesante: publicar en breve una razonadísima *Memoria*, de su gestión como gobernador y comandante general del ejército de Cuba en la última campaña.

A dar forma á su proyecto consagró el general Weyler gran parte verano.

Redactó casi toda la *Memoria*—que seguramente tendrá mucho que leer y será muy instructiva—durante su permanencia en el balneario de Aguas Buenas.

Fué allí para descansar é hizo lo opuesto: trabajar muchas horas recopilando antecedentes y extractando documentos.

Todavía necesita el general reunir más datos, y enseguida dará á la estampa su *Memoria*.

Es probable que vaya pronto á Baleares para saludar á sus amigos de Palma y otras poblaciones.

El regreso del general, caso de que realizara el viaje, haríalo á los pocos días.

La peste en Oporto

Oporto 23.—Hoy han ocurrido dos casos graves.

Se ha hecho la autopsia á los cadáveres de dos personas que murieron de enfermedad sospechosa.

En el pabellon aislado del Hospital de la Misericordia han ingresado dos sospechosos.

Del Hospital de Guellas de Pau han salido curados cinco enfermos.

El médico D. Amalio Jimeno, profesor de la Escuela de Medicina de Madrid, y el doctor Lalo, inspector de Sanidad de Tuy, llegaron esta mañana y se fueron por la tarde.

Los médicos noruegos y los hamburgueses harán constar que la enfermedad reinante es la peste bubónica importada del Asia.

El cónsul de España en Alejandría telegrafió ayer al Gobierno, dándole cuenta de haber ocurrido allí dos casos de peste bubónica.

En su consecuencia, el gobierno acordó anoche declarar nuevamente sucias las procedencias de Alejandría, disposición que se comunicó inmediatamente á las autoridades de Marina.

La fiebre tifoidea

En la dirección general de Sanidad se tenían ayer muy buenas impresiones acerca de curso de las tifoideas en Madrid.

Comparada la cifra de los fallecidos de dicha enfermedad en el mes de Agosto del pasado año, con el mismo mes de esta, se ha visto una diferencia de cinco defunciones que corresponden al segundo.

El doctor Cajal ha empezado los análisis de las aguas, habiendo hecho cultivos con bacilos obtenidos en los cadáveres.

***

Los partes recibidos ayer en el Ayuntamiento acusan las invasiones siguientes:

Distrito de Palacio, 1; Buenavista, 1; Hospicio, 1; Hospital 2.

La primera de las referidas invasiones es únicamente, según dicen los facultativos, un caso de fiebre gástrica.

***

En las últimas veinticuatro horas se han efectuado 47 enterramientos en Madrid.

Fallecieron de fiebre tifoideas 9 individuos.

***

En el hospital Provincial ingresaron durante dicho período de tiempo cuatro personas atacadas de tifoideas.

Murieron dos hombres y una mujer.

Un motín

Ferrol 23.—A la hora de entrar en el Arsenal, todos los trabajadores se negaron á hacerlo, quedando paralizados en absoluto los trabajos.

Unos 4.000 hombres se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento, para pedir que les acompañara una Comisión de concejales á la capitanía general, y solicitar de éste que se derogue la orden de despido.

El general exige que se disuelva la manifestación para recibir á los comisionados.

Los ánimos están excitadísimos.

Se han reforzado todas las guardias y están acuarteladas las tropas.

Los comercios se han cerrado.

El capitán general se negó á recibir á los manifestantes, que pretendían hablarle.

El alcalde les dijo que nada haría mientras los obreros no entraran en el Arsenal.

Al salir el alcalde le siguieron más de 5.000 personas, con el fin de conocer el resultado de la conferencia.

Cuando los manifestantes se enteraron del resultado apedrearon el Ayuntamiento.

La guardia municipal cargó contra los revoltosos, pero fué arrollada por éstos teniendo que refugiarse en el Ayuntamiento.

Salió la guardia civil y fué recibida con silbidos y pedradas, pero consiguió cargando contra los manifestantes, que éstos disolviesen los grupos.

De la refriega resultaron heridos de piedra siete guardias y varios paisanos.

De no volver los obreros al Arsenal el conflicto tomará caracteres muy graves.

Varios grupos recorrieron las calles apedreando las tiendas que estaban abiertas.

Informes oficiales

El subsecretario del ministerio de la Gobernación confirmó esta madrugada las noticias relativas á los sucesos del Ferrol.

A las diez de la noche se recibió en dicho ministerio un extenso despacho del gobernador de la Coruña, transmitiendo las noticias que, respecto de los sucesos, le comunicaba el alcalde del Ferrol.

Según este despacho, lo sucedido fué lo siguiente:

En la tarde de ayer numerosos grupos de obreros del arsenal se dirigieron al Ayuntamiento en actitud un tanto levantisca.

Una vez allí pidieron al alcalde que les acompañara á la capitanía general para protestar del despido de algunos obreros de la maestranza.

Como el alcalde se negó á ello, los manifestantes prorrumpieron en airados gritos de protesta contra dicha autoridad, exigiéndole que dimitiera, imitando á sus compañeros de Ayuntamiento.

De los gritos pasaron bien pronto á los hechos, cayendo una lluvia de piedras sobre la fachada de la Casa Consistorial.

La guardia municipal arremetió entonces contra los amotinados, siendo también apedreados por éstos.

Avisada de lo que ocurría la guardia civil acudieron varias parejas de caballería, quienes secundaron las cargas de los municipales, lográndose, por fin, disolver la manifestación.

De la refriega resultaron 11 guardias municipales contusos.

También resultaron varios paisanos heridos y contusos, pero la cifra de éstos no quiso decirla á los periodistas el ministro de la Gobernación.

A las diez de la noche era completa la tranquilidad en el Ferrol.

De la Coruña han salido fuerzas de la Guardia civil de caballería para reforzar las que había en el Ferrol.

En dicha población se han adoptado grandes medidas durante la noche pasada.

Es inexacto que el gobernador de la Coruña haya dimitido ni que piense dimitir.

El Gobierno está dispuesto á no ceder poco ni mucho en este asunto, y á obrar con toda energía en el caso de que hoy volviera á reproducirse el motín.

En este sentido se telegrafió anoche al gobernador de la Coruña.

Conflicto económico

Graves acuerdos

Barcelona 23.—Esta tarde celebraron una reunión los gremios que se dedican al comercio de importación y exportación, acordando por unanimidad, en vista de la actitud en que se ha colocado la Aduana, suspender un día determinado de la semana próxima toda clase de negocios mercantiles.

Esta medida provocará inevitablemente un conflicto; pues aumentará considerablemente los precios de muchos artículos que dejarán de importarse, algunos de primera necesidad.

Además, paralizados los negocios, quedarán sin trabajo gran número de obreros que en el puerto se dedican á la carga y descarga, como también centenares de carros que se dedican á la conducción de mercancías á los almacenes y tiendas.

Este acuerdo lo han tomado, no solamente los gremios que no han satisfecho la contribución, sino los que tienen ya pagado el primer trimestre.

Frente á frente

Queda entablada la lucha entre los gremios y la delegación de Hacienda, sin que sea fácil prever el resultado. En esta dependencia se trabaja activamente para que queden despachados los expedientes de primer apremio para el día 1 del mes entrante.

Los encargados del cobro serán auxiliados en caso necesario por los agentes de policía, guardias municipales y alcaldes de barrio.

Se ha dicho que el alcalde no autorizaría con su firma ninguna papeleta para proceder al embargo de los industriales morosos.

Los gremios suplicarán al alcalde, señor Robert, que autorice dichos embargos, por que así les conviene, siendo seguro que se cederá la referida autoridad.

Telegramas

Hoy se han expedido los siguientes telegramas al presidente del Consejo de ministros:

Del Fomento del Trabajo Nacional:

«El acuerdo de la Aduana, negándose á despachar sin presentar el recibo de la contribución corriente, produce grave perturbación á todo el comercio por la solidaridad de intereses, siendo de lamentar, pues la morosidad de algunos gremios no había afectado á la vida mercantil.

Estimamos violenta la interpretación de las Ordenanzas, por confundirse la morosidad con la insolvencia, y porque contradice la baja de las industrias por la Aduana, manteniendo el alta de la delegación de Hacienda.

En nombre de los intereses generales, de la normalidad del comercio y de los intereses de la Hacienda, solita revocación de la orden dada á la Aduana.—Presidente, *Alberto Rusiñol*.»

El telegrama del Círculo de la Unión Mercantil dice:

«Estimando ilegal la disposición de esta Aduana no admitiendo declaraciones, negándose el despacho de mercancía y expedición de guías sin la presentación del último recibo de la contribución, por faltar con ello al artículo del 89 é interpretar violentamente el art. 44 de las Ordenanzas de Aduanas, suplica á V. E. se retire la indicada disposición para no excitar los ánimos y para evitar conflictos, que podrían sobrevenir.—El presidente, *José Pomar*.»

De la Liga de la Defensa Comercial é Industrial

«Esta Liga acude á V. E. manifestando: Que la Administración de esta Aduana falta abiertamente al art. 89 de las Ordenanzas no admitiendo declaraciones sin la presentación del último recibo de la contribución, é interpreto violentamente el art. 44 confundiendo la morosidad con la insolvencia de la industria en alta, que tiene perfecto derecho al ejercicio de la industria y á las operaciones que á la misma interesan.

La Administración provoca un conflicto que puede tener graves consecuencias, ante lo cual declinamos toda responsabilidad.—El vicepresidente, *Juan Cantarell*.—El secretario general, *Pirretas*.»

Las tormentas

Sevilla 23.—En Alanis se desencadenó ayer una horrible tempestad.

La lluvia torrencial hizo salir de madre un arroyo que cruza el pueblo, inundando parte de él.

Las aguas derribaron las paredes de algunas casas, arrastrando muebles y otros enseres de la labranza.

Algunos vecinos buscaron refugio en los balcones y tejados; otros lograron llegar á los puntos de más peligro nadando, con riesgo de su vida, y derribando paredes para dar salida á las aguas.

La población está completamente anegada.

No han ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas son enormes.

Granada 22.—Ayer, á las cinco de la tarde, cayó sobre esta ciudad y su vega una tormenta horrorosa, ocasionando daños de consideración.

Cayeron varias chispas eléctricas, una en el pararrayos de la iglesia de Santa María de la Alhambra y otras sobre la del Salvador y la antigua mezquita del Albaicín, causando destrozos en el arco toral y tejados de los edificios.

En el término de Cullar Vega, situado cerca del cortijo de la China, había varios hombres y mujeres ocupados en recolectar remolacha. Tres hombres para resguardarse de la lluvia, metiéronse en una choza y allí fueron sorprendidos por un rayo que incendió la choza, pereciendo abrasados dos de aquéllos. El tercero pudo salir de la choza, pero falleció al llegar á su casa.

Los demás trabajadores sufrieron quemaduras. Están graves dos hombres y cuatro mujeres.

La lluvia fué torrencial y los ríos Darro y Genil tuvieron considerable crecida.

Témese que hayan ocurrido más desgracias en la Vega.

Notas políticas

El Sr. Silvela ha manifestado ayer tarde que se habían recibido nuevas noticias de Aguinaldo el cual insiste en no conceder la libertad á los prisioneros españoles, mientras los Estados Unidos no reconozcan la independencia del Archipiélago filipino.

Según los cálculos de Aguinaldo, el número de prisioneres es de 7.00 ; pero esta cifra se considera exagerada.

El gobierno español, como es fácil suponer, nada puede hacer en este asunto, así es que subsistirán indefinidamente las dificultades que hoy existen para el rescate de los españoles.

***

Afirmábase ayer tarde en círculos ministeriales, que el Gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituído, y que la crisis en todo caso será parlamentaria.

***

En uno de los primeros días de Octubre próximo será puesto en libertad el teniente coronel Sr. Páez Jaramillo, á quien impuso un arresto en las Prisiones Militares el capitán general de Madrid.

***

Asegúrase que no es un propósito resuelto el que se atribuye al ministro de Hacienda de rebajar el sueldo á los empleados civiles.

***

El capitán general de Castilla la Nueva ha remitido al ministerio de la Guerra testimonio de la sentencia dictada en 10 del anterior en causa instruída al segundo teniente de infantería D. Ramón Prado Bahamonde, acusado de haber vendido el fuerte de Jíbaro en Cuba, por la cual sentencia, aprobando la del consejo de guerra de oficiales generales celebrado en esta corte el día 26 de Julio último, se absuelve libremente al procesado por no alcanzarle ningnna responsabilidad.

***

El general Polavieja ha accedido á prorrogar el plazo para admitir las redenciones á metálico de los mozos del actual reemplazo.

***

Ha regresado á esta corte el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Storer.

***

El real decreto llamado de inamovilidad de los funcionarios de Hacienda pública es en absoluto desconocido; pero persona muy allegada al ministro, y que se ha distinguido siempre en la defensa de ese personal, nos ha dicho que es una obra maestra, que asegurará el porvenir de los empleados sin protección.

***

No es exacto que vaya á ser relevado el nuncio de Su Santidad en esta corte.

A fin de año se celebrará un consistorio, en el cual será elevado á la dignidad cardenalicia, y entonces será cuando dejará la representación de la Santa Sede en esta corte.

***

El señor ministro de la Guerra ha recibido una carta de un coronel de Estado Mayor en la que le participa que varios individuos se dedican desde hace algún tiempo á recorrer las casas de personas conocidas por sus ideas religiosas, á las cuales atemorizan, asegurándoles que se prepara una manifestación contra los conventos y personas católicas acaudaladas.

Estos individuos que se presentan con el carácter de socios de la Cruz Roja, exigen dinero por proteger las casas de dichas personas, colocando la bandera blanca de la Asociación para contener las iras de las turbas.

El ministro de la Guerra ha enviado la carta aludida al Sr. Liniers para que tome las oportunas medidas contra estos caballeros de industria.

***

A mediados de la próxima semana se verá la causa instruída contra el general Jáudenes por la rendición de Manila.

***

La prensa de Londres publica una nota oficiosa de los acuerdos tomados en el último consejo sobre el asunto del Transwaal.

Acordóse enviar un despacho á dicha República protestando de las acusaciones de mala fe dirigidas al agente británico.

También deplora que no aceptase el Transwaal los ofrecimientos que se le hicieron y que el gobierno de la Gran Bretaña formulara nuevas proposiciones para llegar á un arreglo definitivo.

El gobierno Británico desea emplear todos los medios pacíficos antes de apelar al recurso de las armas.

***

Ayer mañana ha llegado sin novedad á San Sebastián el ministro de la Gobernación é inmediatamente se dirigió á Miramar á ofrecer sus respetos á la Reina.

***

Según las últimas noticias de Aguinaldo se niega á entrar en tratos con Gobierno español hasta que no reconozca la república Filipina.

Noticias

Ha causado profunda sensación en Berlín el asesinato del notable pintor italiano Luigi Valentini, cuyo cadáver ha sido hallado con el cráneo destrozado en la casa que habitaba en Wilhelmstrasse.

El señor Valentini gozaba de una posición desahogada, por lo que se cree que ha sido el robo el móvil del crimen.

La policía ha ofrecido mil marcos á la persona que descubra á los criminales.

Son enormes los daños causados en Viena por las inundaciones.

Solo las pérdidas de los ferrocarriles del Estado ascienden á cuatro millones.

Casi todas las líneas férreas se encuentran interrumpidas.

El Danubio ha experimentado una subida de cinco metros y medio sobre su nivel ordinario, crecida que nunca llegó á alcanzar.

Ayer, un joven holandés, dependiente de un establecimiento de bicicletas, cogió un *tandem*, y con él una joven que también es ciclista, se ausentó de Madrid, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar donde se hallan.

A las siete de esta mañana, en un cafetín de la plaza del Mercado, hallábanse dos sujetos tomando copas, cuando entró Emilio Zaragoza, alias el *Torret*, quien dió un bofetón á uno de aquéllos. El compañero afeó la conducta del *Torret*, quien le contestó con otra bofetada.

Poco después se encontraron y resultó Luciano Ternez con una grave herida en la región lumbar.

El herido es licenciado de Cuba.

Varios elementos de Zaragoza tratan de fundar una Universidad libre, para el caso probable de la supresión de las facultades de filosofía y letras y derechos.

Continúa en gravísimo estado en Guadalajara, la hija del ministro de Marina, habiéndose estacionado la fiebre en los 40 grados.

El director general de Comunicaciones ha dirigido una circular á los funcionarios del ramo, recomendando con especial interés el buen servicio en la distribución de impresos, periódicos sueltos ó incluídos en paquetes, circulares de comercio, etc.

En Algemesí, con motivo de una corrida de «vaquillas» celebrada en dicho pueblo, una de ellas alcanzó á un muchacho de catorce años, causándole una herida de consideración en la cara y arrancándole casi por completo una oreja.

Se ha constituído legalmente la Cámara Agrícola de Cuenca.

Ha regresado á esta corte el arzobispo obispo de Madrid, Sr. Cos.

Han llegado á Madrid nuevos repatriados de Cuba, y han sido socorridos y alimentados por cuenta del señor gobernador civil.

En el expreso de mañana saldrá para Alhama de Aragón el señor marqués de Mochales.

Un periódico de Pamplona ha querido sacar partido de un hecho que no tiene importancia alguna.

Días pasados, al subirse al altar un San Antonio de talla que se venera en la iglesia de Capuchinos, uno de los que conducían las andas tuvo la desgracia de resbalar, y cayendo la imagen al suelo, se rompió ésta por el cuello.

El periódico, al contar el hecho con notoria mala fe, supuso que una bandada descreídos había penetrado en el templo, y que después de llevar á cabo un sinnúmero de profanaciones había acabado por decapitar en efigie al bienaventurado Paduano.

Aunque la intención no puede ser más conocida, ha producido poco efecto, pues el mismo prior de Capuchinos se ha apresurado á desmentir la burda especie, refiriendo á todo el mundo el naturalismo incidente que ha querido abultar en su provecho el periódico.

Segovia 23.—Esta tarde llegó á Segovia la Infanta Isabel.

La infanta visitó el Asilo de las hermanitas de los Pobres, el convento de San Antonio el Real y la catedral.

Después asistió á la salve en el santuario de la Virgen de la Fuencisla.

Acompañaron á la infanta en su visita los obispos de Segovia y de Jaca, las autoridades y Comisiones civiles, militares y eclesiásticas y muchas personas distinguidas de la población.

A las siete regresó á La Granja.

A continuación publicamos el sumario del último número de la importante revisea científica *La Naturaleza*:

Proyectores de luz eléctrica (ilustrado), por V. N.—Nomografía (ilustrado), por Leonardo Torres.—La peste y su propagación por las ratas y las eulgas.—La nueva Biblioteca de Washington (ilustrado).—Nuevo sistema astronómico.—Las Perseidas, por E.—Notas varias: Las observaciones magnéticas.—El daltonismo.—Cirugía atrevida.—Telegrafía sin alambres en globo.—La telegrafía sin alambres en el Monte Blanco.—La evaporación y los gérmenes.—Los tubos Crookes y la electrólisis.—Aumento de intensidad de las lámparas de arco.—Carcón sin humo.—Proción y su sistema.—Los diamantes en China.—Noticias: Concurso Dotación de aguas.—Subasta.—Nuevo Casino.

Cosas varias

Los apuros de un conde

Los periódicos de América cuentan el siguiente hecho, ocurrido en el Teatro Star de Brooklyn, que demuestra la exquisita urbanidad de los norteamericanos y el rigor saludable de la justicia de aquel país.

Hace pocos días, el conde bávaro Adolph von Brand tuvo la ocurrencia de asistir á una función del mencionado teatro, y ocupó un asiento en la galería de los dioses.

Para esto tuvo la peregrina ocurrencia de presentarse irreprochablemente vestido de etiqueta, con frac por supuesto, y ostentando varias Ordenes europeas.

Cuando más interesado estaba, sintió cierta comezón en su ancha calva, y volviéndose, se apercibió de que dos rufianes se entretenían en pintársela con un lápiz.

Es de suponer la cólera del conde, quien trató de castigar á los malcriados con su bastón de puño de oro.

Un policía que acudió al desorden trató de calmar al ofendido, y no pudiéndolo conseguir le echó á la calle lo mismo que á los graciosos rufianes.

Como el conde se obstinara en castigarles, fué encarcelado en la estación de policía donde pasó el resto de la noche.

A la mañana siguiente, el juez Brenner le multó en dos pesos, que el conde pagó, retirándose meditabundo sobre la exquisita cortesanía que se encuentra en los teatros de aquella metrópoli y lo derecha que anda la vara de la justicia.

El Museo de Versalles

Continúa activamente la reorganización del hermoso Museo de Versalles, abandonado durante mucho tiempo.

El viernes quedaron abiertas al público tres nuevas salas de retratos del siglo XVIII instaladas en las antiguas cámaras del Delfín.

Entre los retratos en ellas colocados, obras maestras de la pintura francesa, descuellan los pintados por Largillière, Tocqué y Nattier.

Ayer habrá sido inaugurada una sala de recuerdos de la Revolución, compuesta de lienzos, bustos y dibujos inéditos.

Objetos históricos

En Londres ha sido vendido hace pocos días el servicio que el gran emperador Napoleón útilizaba para sus comidas de campaña.

El servicio es de *vermeil*, primorosamente repujado. Se compone de un gran bandeja y platos cuchillos y tenedores, que tienen un peso de 326 onzas.

Han sido adjudicados todos estos objetos en la cantidad de 15.250 francos, cantidad no excesiva si se atiende á su valor histórico.

La canalla

Con motivo de los tumultos ocurridos en varias ciudades francesas, al saberse el fallo dictado por el consejo de guerra de Rennes en el proceso Dreyfus, un diario de París recuerda la siguiente anécdota:

En los tiempos de Luis, el bien amado, una compañía de mosqueteros fué enviada al «faubourg» para restablecer la tranquilidad, alterada por un grupo de sediciosos.

Los alborotadores arrojaban piedras á los militares, y el tumulto crecía por momentos.

El teniente que mandaba los mosqueteros avanzó á los grupos y dijo:

—Tengo orden de cargar sobre la canalla. Ruego á los hombres honrados que se retiren.

Minutos después, estaba la plaza desierta y los mosqueteros dueños de ella.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 20	Del 21
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 35	63 45
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls.	63 4	63 50
» E, de 25.000 » »	63 45	63 65
» D, de 12.500 » »	63 [illegible]5	63 70
» C, de 5.000 » »	64 20	64 7[illegible]
» B, de 2.500 » »	64 70	64 85
» A, de 500 » »	64 7[illegible]	64 85
» G y H, de 100 y 200	64 10	64 50
En diferentes series	63 9[illegible]	64 75
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	69 65	69 80
» E, de 12.000 » »	69 70	00 00
» D, de 6.000 » »	69 80	00 00
» C, de 4.000 » »	69 80	69 80
» B, de 2.000 » »	69 80	70 00
» A, de 1.000 » »	69 85	69 80
» G y H, de 100 y 200	69 9[illegible]	70 00
En diferentes series	69 90	69 80
Partidas de 50.000 pts. nomls.	00 00	00 00
Id. [illegible]	00 0[illegible]	69 75
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	71 25	[illegible]
» D, de 12.500 » »	71 25	71 55
» C, de 5.000 » »	71 25	71 60
» B, de 2.500 » »	71 25	71 65
» A, de 500 » »	71 30	71 75
En diferentes series	00 00	71 90
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 35	102 55
Idem íd. (serie B)	102 30	102 50
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, hasta 1.000.000	94 20	94 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	94 [illegible]0	94 [illegible]
Billetes de Cuba (1886)	7[illegible] 7[illegible]	72 1[illegible]
Idem [illegible] nomls.	71 7[illegible]	72 05
Billetes de Cuba ([illegible])	59 45	60 10
Idem [illegible] nomls.	59 3[illegible]	60 1[illegible]
Obligaciones Filipinas 6 0/0	78 3[illegible]	00 00
Idem hasta [illegible] pts. nomls.	78 20	00 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	00 00	106 00
Idem al 4 0/0	100 50	00 00
Acciones Banco de España	414 00	415 00
Com.ª Arrend.ª de Tabacos	311	316 00
S. de elect. de Chamberí	111 00	000 00
CAMBIOS		
Londres, vista	31 08	[illegible]
París, vista	24 0[illegible]	[illegible]

ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 750,000
como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59,180** deben obtener premio con toda seguridad.
Todo el capital incl. 58,820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525
ó sean aproximadamente
Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000. en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000. especialmente 300.000. 200,000 Marcos etc.
La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1899

VALENTIN Y C.ÍA
Expendeduría general de lotería
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

---

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ. 23, 1.° (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada **7** ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH;** frasco, **9** ptas Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada **9** ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid*. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.
Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en todas las Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

50 POR 100 DE ECONOMIA
EN EL GASTO DIARIO DEL ALUMBRADO ELECTRICO

LÁMPARA DESAYMAR

La lámpara DESAYMAR es á la electricidad lo que el mechero AUER al gas.

AUMENTO DE LUZ
Y ECONOMÍA EN EL CONSUMO

Los abonados recuperan el valor de la lámpara en pocas horas. Esta lámpara consume de 45 á 50 por 100 menos fluído eléctrico que todas las demás lámparas.—Garantizado.

Duración de esta lámpara
800 HORAS

El desideratum de las compañías que tienen una cantidad muy limitada de fluído eléctrico.

Para precios y condiciones dirigirse al
Único representante en España
J. G. Bermejo, Alcalá 25, Madrid

No se sirve de depósito ningún pedido de ensayo de menos de una docena de lámparas.
Se necesitan representantes en toda población donde haya alumbrado eléctrico.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA
Y
EXTRACTOR DE VINOS
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR
de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.
PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Alcoy
D. Enrique Herráez Jordá
San Nicolás 3 y 5.

LÁPIDAS
DE ESCULTURA Y CON RETRATO
Sencillas, desde 25 pesetas en adelante.
Santa Elena, 11, ALCOY

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

PRUÉBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. Padres Benedictinos
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla
DE VENTA EN CASA DE
D. Rafael Jordá Pérez
Polavieja, 4, duplicado

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.
Calle de la Casablanca 1, bajos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY